

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, DIP. JOSÉ IVÁN HERRERA VILLAGÓMEZ: Solicito atentamente al diputado secretario proceda a pasar lista y verificar el quórum legal, por favor.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, DIP. RAFAEL MICALCO MÉNDEZ: Con gusto presidente. (Pasa lista). Cinco diputados presidente.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, DIP. JOSÉ IVÁN HERRERA VILLAGÓMEZ: Con la asistencia de cinco diputadas y diputados hay quórum y se abre la sesión de la Comisión de Juventud y Deporte, siendo las trece horas con veintidós minutos. Pido al diputado secretario proceda a dar lectura al orden del día y lo someta a consideración, por favor.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, DIP. RAFAEL MICALCO MÉNDEZ: Sí presidente. *Primero. Pase de lista y declaración de quórum legal. Segundo. Lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. Tercero. Lectura del acta de la sesión anterior de fecha doce de julio de dos mil veintidós, y en su caso, aprobación. Cuarto. Lectura del informe anual de los trabajos realizados por la Comisión de Juventud y Deporte del Honorable Congreso del Estado de Puebla. Quinto. Asuntos generales.* Está a su consideración, los que estén por la afirmativa de aprobar el orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano. Por unanimidad presidente.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, DIP. JOSÉ IVÁN HERRERA VILLAGÓMEZ: Gracias, aprobado el orden del día. El punto tres del orden del día, relativo a la lectura del acta de la sesión anterior del

doce de julio de dos mil veintidós, y en su caso, aprobación. Pido al diputado secretario someta a consideración la dispensa de lectura y la aprobación del contenido de la respectiva, por favor.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, DIP.

RAFAEL MICALCO MÉNDEZ: Se consulta a los integrantes de esta comisión si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, misma que ya fue enviada a sus correos institucionales, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad presidente. Pongo a su consideración el contenido del acta antes referida, ¿algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra? Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad presidente.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, DIP.

JOSÉ IVÁN HERRERA VILLAGÓMEZ: Gracias diputado secretario, aprobado por unanimidad el contenido del acta. El punto cuatro del orden del día, corresponde a la lectura del informe anual de los trabajos realizados por la Comisión de Juventud y Deporte del Honorable Congreso del Estado de Puebla. Les haría yo llegar el informe para que ustedes lo puedan analizar de manera particular y me hagan llegar sus observaciones, ¿les parece?, ¿alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, DIP.

JOSÉ IVÁN HERRERA VILLAGÓMEZ: El punto cinco del orden del día, corresponde a asuntos generales, ¿alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, DIP. ELIANA

ANGELICA CERVANTES GONZÁLEZ: Gracias compañero diputado, compañeras diputadas, presidente de la Comisión de Juventud y Deporte. Bueno, pues también comentarte respecto al tema del informe anual de actividades que se ha realizado en esta comisión, sabemos que el trabajo a lo que se tiene que enfocar los trabajos de esta comisión, pues tiene que ver mucho con los puntos de acuerdo, con las iniciativas que nuestras compañeras y compañeros diputados de las diferentes fracciones parlamentarias han hecho llegar y que de cierta manera han suscrito también diversos diputados de otras fracciones, y finalmente lo que buscamos también es que este nuevo año de ejercicio legal pues también pudiéramos desahogar esas iniciativas que están todavía en espera, igual los puntos de acuerdo, porque realmente esta comisión también ha demostrado que ha tenido un largo trabajo al igual que demás comisiones que han sido de suma importancia, pero específico en esta comisión, ojalá que se pudieran desahogar y hacer un trabajo más arduo en conjunto con el área jurídica. Eso es lo que me gustaría abonar, y reiterarte mi reconocimiento y mi felicitación porque sabemos que has estado muy comprometido y siguiendo muy de cerca los trabajos que se realizan en materia de juventud y deporte. Es cuanto, muchas gracias.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, DIP.

RAFAEL MICALCO MÉNDEZ: Respaldando los comentarios de la compañera, quizás presidente que hagas un análisis de lo que está pendiente, lo que consideres conveniente que, si se trata, se desahogue y sea una cuestión en la que consideres que haya que tratarlo de manera particular previamente con el proponente, quizá, que se haga, pero en el ánimo de que la avancemos lo más que podamos a lo que esté pendiente, te agradezco.

C. VOCAL DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, DIP. MÓNICA

SILVA RUIZ: Muchas gracias presidente. Bueno, pues evidentemente me sumo a lo que acaban de comentar mis compañeros diputados que me antecedieron en el uso de la voz. Pero yo quería aprovechar esta oportunidad que me brinda para felicitarte presidente, porque la realidad es que independientemente de que tendremos oportunidad de ver y conocer a profundidad los resultados de esta comisión, pues los trabajamos contigo y los conocemos y sabemos, como bien dice mi compañera diputada, de tu enorme compromiso que tienes con la juventud, con el deporte y sobre todo yo siempre te lo he dicho de manera personal, admiro mucho tu ímpetu, respeto mucho a la persona que te estás convirtiendo ya como un gran diputado, y bueno, pues felicitarte y desearte lo mejor para este próximo año.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE, DIP.

JOSÉ IVÁN HERRERA VILLAGÓMEZ: Muchísimas gracias diputado, diputadas, pues miren me sumo, yo he hecho un exhorto muy respetuoso en otras comisiones para que se puedan revisar ya los asuntos en cartera y se les puedan dictaminar, ya sea a favor o en contra, pero si es importante, porque al igual que ustedes seguramente muchos de los exhortos, puntos de acuerdo, trabajo que ustedes realizan vienen de una agenda ciudadana, no son ocurrencias, son demandas ya muy sentidas que nos hacen llegar las personas de nuestro distrito o inclusive, a veces fuera de nuestro distrito, y entonces, no es una parálisis legislativa, más allá de un tema administrativo, más allá de un tema mediático, pues es no darle respuesta a los ciudadanos y a las ciudadanas que representamos, en ese sentido, yo me permitiré solicitar por escrito cuál es el estatus que tienen los exhortos, puntos de acuerdo que están en la comisión, para que ya se puedan dictaminar y los podamos estudiar y podemos analizar, y espero darles pronto respuesta en la siguiente sesión, es cuánto y les agradezco. No habiendo más intervenciones y

terminados los asuntos del orden al día, se levanta la sesión, siendo las trece horas con veintinueve minutos. Muchísimas gracias a todas y todos.



HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

PUEBLA

LXI LEGISLATURA

ORDEN **y** LEGALIDAD